

RA-43

**IASIS**

ASOCIACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOCIALES  
Guatemala

**DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD  
Y  
SOCIEDAD POLITICA**

**3 - 4**

**1993**



**EDITOR**

Asociación de Investigación y  
Estudios Sociales (ASIES)  
Apdo. Postal 1,005 A  
Ciudad de Guatemala  
Guatemala, C.A.

**DIRECCION**

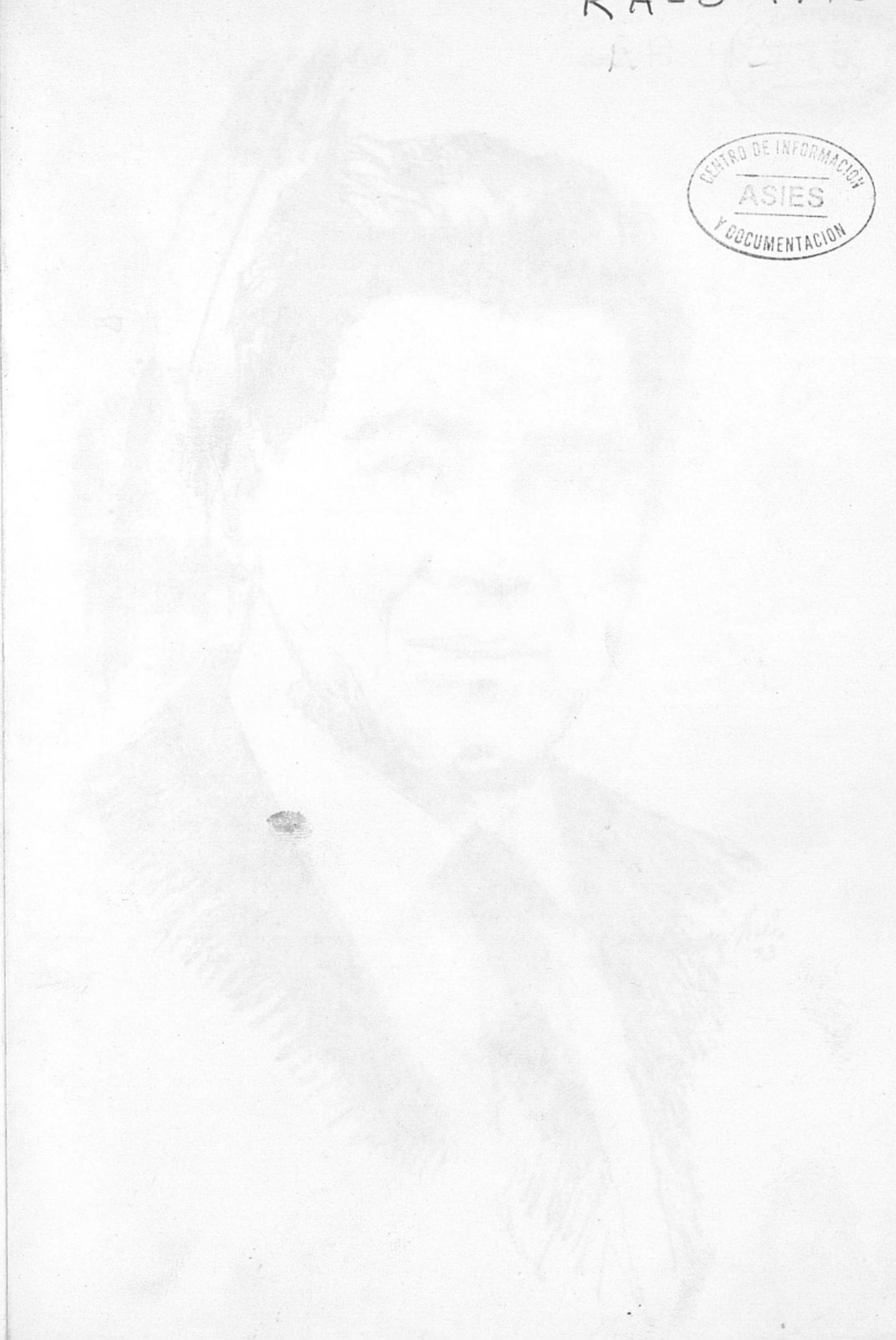
Irma Raquel Zelaya  
Arnoldo Kuestermann  
Carlos Escobar Armas

**Edición:**

María Reinhardt M.

**IMPRESION**

IMPRENTA LLERENA





*Arles*  
93



1. Max Weber El político y el científico.	1
2. El proyecto político. -Aspectos metodológicos y conceptuales-.	17
3. Política y Juventud.	23
4. La violencia en la práctica política (Crítica a la violencia).	33
5. Sociedad política, sociedad civil-política.	47
6. Apuntes para una sociología de la represión.	55
7. Regímenes políticos latinoamericanos.	61
8. Partidos políticos y participación obrera en Centro América.	75
9. Las fuerzas políticas en Guatemala.	83
10. Guatemala, Relaciones sociedad civil-gobierno.	97
11. El rol del ejército en una democracia.	107
12. Ejército y democracia.	117
13. El ejército como una fuerza política.	127
14. El ejército en el contexto social.	159
15. Análisis estructural de la realidad política nacional.	169
16. La Reforma Liberal y el indígena.	183



	Página
17. El carácter revolucionario del movimiento de octubre de 1944.	205
18. La necesidad de un cambio en el sistema político de gobierno. -Crítica del sistema de gobierno presidencialista-.	221
19. La posibilidad del juego parlamentario en el marco de la actual Constitución de la República.	237
20. Comentario al trabajo: "Partidos, transición y sistema político en Guatemala".	257
21. Proceso electoral.	269
22. Proyección política del gobierno democristiano.	277
23. Algunas observaciones sobre el proceso político actual.	287
24. La democracia a prueba.	293
25. Consecuencias de la intentona del golpe de estado del 9 de mayo de 1989.	297
26. Memorandum.	299
27. Crisis política: Dos años y medio de gobierno.	307
28. Guatemala, política 1990.	317
29. Cerezo, cinco años.	325
30. Estrategia política U.R.N.G.	331
31. CACIF.	337
32. El proceso electoral guatemalteco.	341

## PRESENTACION

La vida democrática en Guatemala ha ido desarrollándose institucionalmente, a partir de 1985. Actualmente se busca un fortalecimiento de la cultura política de los diversos actores de la vida nacional: políticos, militares, industriales, comerciantes, trabajadores, obreros, campesinos y los universitarios que redunde en beneficio del fortalecimiento de la democracia en Guatemala.

Esta publicación es una contribución al conocimiento del hecho político guatemalteco enmarcado metodológicamente para ordenar y dar significación a los acontecimientos nacionales. Su autor, el Lic. José Luis Cruz Salazar., hace análisis histórico de hechos, cuyas consecuencias aún repercuten en la vida política del país, analiza a las fuerzas armadas dentro de la política nacional, la revolución de 1944 y acontecimientos del pasado reciente en la vida de la República.

## INTRODUCCION

José Luis Cruz Salazar, el politólogo, escribió profusamente sobre la realidad política latino y centro americana y especialmente la guatemalteca. Más de ciento cincuenta escritos forman parte del **corpus** de su obra.

Pero, para la edición de los trabajos que conforman esta publicación, luego de leer la obra completa del autor, se eligió un núcleo temático **GUATEMALA** y en torno a éste se emplearon los siguientes criterios:

Se desechó el hacer selección de la obra de José Luis Cruz Salazar para integrar este volumen, porque esto inclina a que el criterio del antologista prevalezca y a partir de ello se considere qué es lo relevante. El ordenamiento cronológico fue descartado, pues para el desarrollo de los temas no fue tenido en cuenta por el autor, no obstante, la mayoría de los trabajos tiene anotación en relación a la fecha de su elaboración.

El ordenamiento interno de este texto obedece al desarrollo del mundo conceptual del autor así:

1. Aparecen los materiales que a nuestro juicio sirven de marco conceptual y metodológico para el ulterior análisis y desarrollo teórico que el autor hace del fenómeno político;
2. En el segundo grupo de sus obras se analizan hechos históricos y sus repercusiones en la vida institucional guatemalteca.
3. Se analizan los hechos recientes de la política nacional y algunas instituciones actuales y su incidencia sobre el desarrollo de la vida política en Guatemala.

Entre las ideas sobresalientes en la obra de José Luis Cruz Salazar

se encuentra el planteamiento de que en Guatemala los partidos políticos se han formado en torno a la figura de un líder carismático y han carecido de una base ideológica de sustentación, con las consecuencias de deterioro del partido cuando se desvanece la figura del caudillo. De suerte que la plataforma política y programa de gobierno que dan sentido a la existencia del partido político y determinan los parámetros de su comportamiento son inexistentes, al extremo que en diferentes niveles de abstracción, los fines de un partido pueden confundirse con las acciones a realizar de inmediato.

Otra de las temáticas abordadas es la utilidad del ejército en un régimen democrático, pues la democracia hace "... una resistencia a la presencia militar, como institución hegemónica". El Ejército a partir de la transición política, supone la existencia de grupos que no puede desestimar, estos grupos organizados "enfrentan al Estado y a las fuerzas armadas reclamando el respeto a sus derechos..." y esta organización incipiente debe ser entendida por las fuerzas armadas para equilibrar el comportamiento militar de acuerdo a la realidad presente y el rol presente del Ejército "descansa básicamente, en el respeto y subordinación al régimen civil, definido en términos de la totalidad del sistema institucional."

Se realiza un análisis de las Constituciones guatemaltecas y muestra cómo en todas aparece el presidencialismo a lo largo de la historia en este país, y la necesidad de ensayar un gobierno parlamentario, para evitar la dominación personalista, también para desarrollar la responsabilidad de los partidos porque solo van a gobernar si están programática e ideológicamente preparados, pues gobiernan con el consentimiento del pueblo; ofrece la ventaja de que toda decisión de gobierno se toma bajo el esfuerzo crítico de la oposición política.

Finalmente, José Luis Cruz Salazar hasta su fallecimiento el 30 de marzo de 1992, hace análisis de algunas organizaciones que están incidiendo en el desarrollo del experimento democrático.

José Luis Cruz Salazar en ASIES, es y seguirá siendo dentro de la Asociación figura clave porque su paso marcó derroteros para la misma.

## MAX WEBER EL POLITICO Y EL CIENTIFICO (resumen)

### LA POLITICA COMO VOCACION

Para Max Weber el político es un hombre de acción en tanto que tenga la vocación requerida y también que los fines de éste lo hacen diferente del científico, pero en cuanto a su estructura. La ciencia, por otra parte, puede serle útil al político, sin embargo, hace función aparte de la ciencia y la política en razón de los objetivos que estas dos disciplinas persiguen; son, pues, separadas, aunque siempre están en capacidad de coincidir una con la otra.

Cuando se considera la función de estas disciplinas en el campo de los valores; la ciencia solo hace referencia a éstos, en tanto que la política los reafirma. La reciprocidad entre el conocimiento y la acción se

manifiesta a lo largo de la vida social.

Para Weber la realidad de la ciencia es tal que puede despojar a la vida de todas sus quimeras. Pero a la vez está convencido que valía la pena dedicarse a ella, en razón de la búsqueda de la verdad. Aún así, se daba cuenta de que la ciencia, y especialmente en la observación de los hechos en el ocaso de su vida, que ésta contribuye, a medida que avanza, a desarrollar más y más medios de destrucción social.

En el caso específico de las ciencias sociales creía que en ellas la intromisión de la política ha sido más difícil en relación de lo que ha ocurrido en las Ciencias Naturales y que en aquellas existe una comunidad menos autónoma que en la comunidad de éstas. Para él las reglas intrínsecas de la comunidad de las ciencias sociales son las siguientes:

---

N.E. Este texto fue escrito en abril de 1979.

1. Libertad de investigación,
2. Libertad de discusión y crítica aplicada al método, sus fundamentos y resultados parciales,
3. Libertad para hacer brotar a la superficie lo real a despecho de los encantos de la quimera.

Afirma que si se trata de la ciencia como política, debe limitarse la ética propia de una actividad en particular según se ajuste a una finalidad determinada. Y, por otra parte, insistía en poner de manifiesto la distancia que existe entre los propósitos del hombre y la consecuencia de sus actos; de aquí que consideraba la acción política como esfuerzo inagotable de obrar con claridad y prever las consecuencias de las iniciativas decididas.

Una vez localizada la fuente del poder, su definición se amplía de nuevo al afirmar que la *“política, pues, para nosotros, es la aspiración de participar en el poder o influir en la distribución del poder entre los distintos estados o dentro de un mismo estado, entre distintos grupos de hombres que lo componen”*. *“Los intereses que giran en torno a la distribución, la conservación o la transferencia de poder”*, hace que se aplique el calificativo de político ya a

funcionarios, ya a organizaciones, por su tendencia “a” la política.

*“Quien hace política, aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder POR EL PODER, para gozar del sentimiento de prestigio que éste confiere”*.

Determinado el sentido de LEGITIMIDAD en términos empleados con ese objeto en Economía y Sociedad, haciendo la diferencia de dominio de acuerdo a *“lo tradicional”; “lo carismático” y “la legalidad”*. Sobre la legitimidad se extiende a lo largo de toda la obra antes citada y se refiere, esencialmente, al dominio por la fuerza de la tradición, de la costumbre; del impuesto con cargo a la personalidad del dirigente, del héroe o del demagogo, cuyo magnetismo sujeta a los dominados a su voluntad; y por último, la dominación que se estructura alrededor de las leyes, como en la democracia representativa, y en la cual se manifiesta como fuerza de imposición la *“burocracia”*, técnica y cohesionada.

Del dominio carismático parte Weber para la exposición de sus ideas sobre la política ya que, de acuerdo a su criterio, en esa dominación *“arraiga, en su expresión más alta, la idea de “vocación”*. *De aquí parte el tipo de político por vocación, por la entrega*

*a la acción política, pero, dice que estos políticos por vocación no son nunca las únicas figuras determinantes de la empresa política de luchar por el poder. Lo decisivo en esta empresa, es, más bien, el género de medios auxiliares que los políticos tienen a su disposición”*. Y para estar en consonancia con la conformación teórica del poder que tratara en Economía y Sociedad, agrega: *“toda empresa de dominación que requiere de una administración continuada necesita de una parte, la orientación de la actividad humana hacia la obediencia a aquellos señores que se pretenden portadores del poder legítimo y, de la otra, el poder de disposición, gracias a dicha obediencia, sobre aquellos bienes que, eventualmente, sean necesarios para el empleo del poder físico: el equipo de personal administrativo y los materiales de la administración”*.

El tipo de organización conforma tipo diferente de estados. Por una parte, cuando se posee en propiedad los medios de administración y, por otra, cuando el cuadro administrativo está separado de estos medios. *“En una el titular posee en PROPIEDAD los medios de administración, consistan estos en dinero, edificios, material bélico, parque de transporte, caballos o cualquier otra cosa; en otra, el cuadro administrativo está SEPARADO*

*de los medios de administración, en el mismo sentido que hoy en día el proletariado o el empleado ESTAN separados de los materiales de producción dentro de la empresa capitalista. En estas últimas, el titular del poder tienen los bienes requeridos para la administración como UNA EMPRESA PROPIA, organizada por él, de cuya administración encarga a servidores personales, empleados, favoritos u hombres de confianza; que son propietarios, que no poseen por derecho propio materiales de la empresa; en las primeras sucede justamente lo contrario. Esta diferencia se mantienen a través de todas las organizaciones administrativas del pasado”*.

La asociación que está mentalmente estructurada para Weber, es aquella *“asociación política en que los medios de administración son, en todo o en parte, propiedad del cuadro de administración”*. Por ejemplo la asociación feudal. En esta asociación en particular el señor descansa en los vínculos de lealtad personal y el vasallo paga los gastos de administración y de justicia. Ahí donde los grupos sociales desposeídos están enteramente ligados al señor y no disponen de base alguna para crear un poder concurrente, se tipifican todas las formas de dominación patriarcal y patrimonial y, especialmente,

"el estado burocrático cuya forma más racional es, precisamente, el estado moderno".

"El desarrollo del estado moderno comienza cuando el príncipe inicia la expropiación de los titulares PRIVADOS de poder administrativo que junto a él existen.... este proceso ofrece una analogía con el desarrollo de la empresa capitalista mediante la paulatina expropiación de los productores independiente". "En el estado moderno se realiza, pues, al máximo (y esto es esencial en su concepto mismo) la SEPARACION entre el cuadro administrativo... (empleados u obreros administrativos) y los medios materiales de administración. De este punto arranca la reciente evolución que ante nuestros ojos intenta expropiar a este expropiador de los medios políticos, y por tanto, también del poder político. Esto es lo que ha hecho la revolución".

Puede observarse que Weber en sus consideraciones del estado moderno, encuentra coincidencia con la teoría general de que el estado separa a su cuadro administrativo de los medios de administración en el mismo sentido que la empresa privada (capitalismo) priva a los trabajadores de los medios de producción y adelanta criterios sobre que estos intentan expropiar al expropiador de los

medios políticos para lograr el control del poder político. Todo esto tiene mucha semejanza con la teoría marxista de la práctica política.

Para nuestro estudio asegura, tengo lo puramente conceptual: que el estado moderno es una asociación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar, dentro de un territorio, la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios en manos de sus dirigentes y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos por sus propias jerarquías supremas.

De la participación de los servidores en una asociación legítima como la mencionada, arranca para establecer sus dos categorías de POLITICOS PROFESIONALES. Dice que "se puede hacer política (es decir, tratar de influir sobre la distribución del poder entre las distintas configuraciones políticas y dentro de cada una de ellas) como político OCASIONAL, como profesión secundaria o como profesión principal, exactamente lo mismo que sucede en la actividad económica. Políticos OCASIONALES, lo somos todos cuando depositamos nuestros votos,

aplaudimos o protestamos en una reunión política, hacemos un discurso POLITICO o realizamos cualquier otra manifestación de voluntad de género análogo, y para muchos hombres la relación con la política se reduce a esto. Políticos SEMIPROFESIONALES son hoy, por ejemplo, todos esos delegados o directivos de asociaciones políticas que, por lo general, solo desempeñan estas actividades en caso de necesidad, sin vivir PRINCIPALMENTE de ellas o para ellas, ni en lo material, ni en lo espiritual. Posteriormente habrían de aparecer los políticos PROFESIONALES, es decir el cuadro administrativo de auxiliares PROFESIONALES.

Puede hacerse la política como profesión en dos formas: "O se vive PARA la política o se vive DE la política"; "quién vive PARA la política hace DE ELLO su vida en un sentido INTIMO; o goza simplemente con el ejercicio del poder... vive DE la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de INGRESOS. Vive PARA la política quien no se halla en ese caso".

"El que vive PARA la política tiene que ser alguien que tenga medios propios de subsistencia; es decir ECONOMICAMENTE libre y ni el obrero, ni el empresario (y eso hay que tenerlo muy en cuenta), especialmente el empresario moderno, son libres en ese sentido".

La política puede ser HONORARIA y sus directores serán los INDEPENDIENTES económicamente; pero "el político profesional que vive de la política puede ser un puro PREBENDADO o un funcionario o sueldo". Aquí es conveniente recordar que Weber considera la prebenda como un medio de ejercer la dominación y conseguir la lealtad de los seguidores en la forma de dominación legal.

Y esta referencia lapidaria, "en las colonias antiguamente españolas tanto en las ELECCIONES como en las llamadas REVOLUCIONES, de lo que se trata siempre es de los pesebres estatales, en que los vencedores desean saciarse".

Al político PROFESIONAL del pasado lo categoriza en estas capas: primero, los clérigos que eran importantes porque "podía estructurarse con ellos un cuadro administrativo capaz de leer y escribir, susceptibles de ser empleados en la lucha del emperador, o del príncipe, o del khan, contra la aristocracia"; una segunda capa: "los literatos con formación humanística... éste fue el tiempo en que florecieron las primeras escuelas humanísticas y los príncipes fundaron las primeras cátedras de POETICA". Esta capa, dice ha sido preponderantemente

influyente en la conformación de varios países, especialmente China.

La nobleza cortesana es otra capa: "una vez que consiguieron desposeer a la nobleza de su poder político estamental, los príncipes la atrajeron a la corte y la emplearon con servicio político o diplomático"; y la cuarta capa está constituida "por una figura específicamente inglesa"; "un patriciado que agrupa tanto a la pequeña nobleza como a los rentistas de las ciudades y que es conocida como GENTRY... la GENTRY retuvo todos los cargos de administración local, desempeñándolos gratuitamente en interés de su propio poder social. Ha sido preservado en Inglaterra de la burocratización que ha sido el destino de todos los estados continentales".

Los juristas universitarios constituyen la quinta capa: "en nada se manifiesta con mayor claridad la poderosa influencia del Derecho Romano, tal como lo burocratizó el Imperio tardío, que en el hecho que sean juristas universitarios los que llevan a cabo la transformación de la empresa política para convertirla en Estado racionalizado... sin este racionalismo no son imaginables ni el Estado absoluto ni la revolución... al examinar la profesión de los miembros de la Convención Francesa, elegidos todos ellos de acuerdo a las mismas normas, nos encontramos con un

solo proletario, muy escasos empresarios burgueses y una gran masa de juristas de todas clases, sin los cuales sería indispensable el espíritu específico que animó a los intelectuales radicales y a sus proyectos. A partir de entonces la figura del abogado moderno va estrechándose unida a la moderna democracia".

Luego "el periodista comparte con todos los demás demagogos así como también con el abogado y el artista, el destino de escapar a toda clasificación social precisa... pertenece a una especie de casta paria que la SOCIEDAD juzga siempre, de acuerdo al comportamiento de sus miembros moralmente peores. Así logran curso las más extrañas ideas acerca de los periodistas y de su trabajo". Y luego agrega: "lo que aquí nos interesa es la cuestión del destino POLITICO de los periodistas, de sus posibilidades de llegar a puestos directivos".

Según Weber las posibilidades de que los periodistas alcancen puestos directivos son muy escasas debido a la falta de libertad y de recursos. Y considera que la dependencia del anuncio de los grandes consorcios periodísticos, atacan a los intereses extraños políticos de quienes los aportan, "lo cierto es que la carrera periodística sigue siendo una de las más importantes vías para la

profesionalidad política... mientras que el periodista como tipo de político profesional tiene ya un pasado apreciable, la figura del FUNCIONARIO de PARTIDO se ha desarrollado solamente en los últimos decenios y, en parte, solamente en los últimos años".

Para comprender esta última figura en su completa evolución histórica, se hace necesario entrar a considerar los partidos políticos y eso hace Weber.

"La empresa política es, necesariamente, una EMPRESA DE INTERESADOS". Lo que quiere significar con esto es que los individuos en el ejercicio del poder buscan los medios económicos y materiales en general, así como el apoyo de los ciudadanos para mejor lograr sus fines; de esto nace la "división de los ciudadanos con derecho a voto en elementos políticamente activos y políticamente pasivos.

Cuando se recuerda y estudia el ESTATUTO DELLA PARTE GUELFA, la confiscación de bienes de los NOBILI; los comités locales e interpartido y sus organizaciones militares, así como el sistema de premios que se imponía, hacen que se sienta uno tentado "a pensar en el bolchevismo con sus soviets, sus organizaciones cuidadosamente seleccionadas de milicia y (sobre todo en Rusia) de espionaje; sus

confiscaciones, el desarme y la privación de los derechos políticos a los BURGUESES, es decir a los empresarios, comerciantes, rentistas, clérigos, miembros de la dinastía depuesta y agentes de policía."

Todo eso no está bien; "pero aquí no tenemos que ocuparnos de los aparatos de fuerza, sino de los políticos profesionales que intentan conquistar el poder a través del prosaico y PACIFICO reclutamiento del partido en el mercado electoral". Los partidos que originariamente fueron simples séquitos de la aristocracia, sucedía que "cada vez que un par cambiaba de partido, pasaban también al nuevo partido todos los que de él dependían. Hasta la promulgación del REFORMBILL, las grandes familias de la nobleza incluida la familia real, tenían patronato de inmenso número de distritos electorales".

Ahora, con la dominación de los notables y el gobierno de los parlamentarios se ha dado paso a otra clase de organización, y "frente a esta idílica dominación de los notables y, sobre todo, de los parlamentarios, se alzan muy abruptamente, las más modernas formas de organización de los partidos... la empresa política queda en manos de los PROFESIONALES a tiempo completo que se mantienen afuera del Parlamento...

naturalmente, y de acuerdo con su propia naturaleza, el poder está, sin embargo en las manos de quienes realizan el trabajo continuo dentro de la empresa o de aquellos de quienes ésta depende personal o pecuniariamente, como son, por ejemplo, los mecenas o los dirigentes de los poderosos clubes políticos del tipo de Tammany Hall".

"La creación de tales maquinarias significa, en otras palabras, la restauración de la democracia PLEBISCITARIA"; pero el riesgo principal en esta clase de empresas radica "en la posibilidad de que la maquinaria caiga bajo el dominio de los FUNCIONARIOS del partido en cuyas manos está el trabajo regular". Esto es la burocratización del partido.

La razón de que la máquina plebiscitaria se haya desarrollado tanto en América, piensa Weber que es porque "allí y solo allí el Jefe del Poder Ejecutivo (y esto es, sobre todo lo que importa) es el patrono que dispone de todos los cargos; es un Presidente plebiscitariamente elegido que, a consecuencia de las divisiones de poderes, actúa con casi total independencia del Parlamento". También pone énfasis en la aparición del BOSS, como tipo de empresario político capitalista, cuya misión es la de controlar votos por su cuenta y riesgo y, con la relación de su organización con otros

de su misma categoría, se abre paso hacia el ascenso del poder.

Indudablemente que los políticos PROFESIONALES están al frente y por ello no siempre son apreciados por los ciudadanos; pero esto no tiene gran importancia si sienten la íntima satisfacción de influir sobre los hombres "de participar en poder sobre ellos y sobre todo, el sentimiento de manejar los hilos de acontecimientos históricos importantes"; pero quienes ejercen el poder tienen que llenar ciertas condiciones éticas y Max Weber categoriza tres importantes: "pasión, sentido de la responsabilidad y medida... pasión en el sentido de la entrega apasionada por una causa... (pero) la pasión no convierte a un hombre en político si no está al servicio de una CAUSA y no hace, de la RESPONSABILIDAD, para con esa causa la estrella que oriente su acción... por eso necesita MEDIDA, capacidad para dejar que la realidad actúe sobre uno, sin perder el recogimiento y la tranquilidad, es decir, para guardar las distancias entre los hombres y las cosas".

Por eso, afirma, "el político tiene que vencer cada día y cada hora un enemigo trivial y demasiado humano, la muy común VANIDAD, enemiga mortal de toda entrega a una causa y toda medida,

en este caso de la medida frente a sí mismo".

Estas condiciones éticas, como cualidades; ahora nos dice sobre los pecados políticos: "dos pecados mortales en el terreno de la política: la ausencia de finalidades objetivas y la falta de responsabilidad que frecuentemente, aunque no siempre, coincide con aquella... la ausencia de finalidades objetivas le hace proclive a buscar la apariencia brillante del poder en lugar del poder real. Su falta de responsabilidad le conduce a gozar del poder por el poder, sin tomar en cuenta su finalidad".

Substanciados estos conceptos Weber se adentra en una apreciación del ethos de la política como causa y luego se pregunta: "¿Cuál es el papel que, independientemente de sus fines, ha de llevar la política en la economía, ética de nuestra manera de vivir? ¿Cuál es, por así decir, el lugar ético que ella ocupa? En este asunto chocan entre sí concepciones básicas del mundo entre los cuales, en último término, hay que escoger".

Entra de lleno Weber, a una seria y profusa disquisición acerca de la ética política y su estrecha relación con la guerra; quizás influido por las condiciones de la recién derrotada Alemania; la situación política de post-guerra y el efecto desolador de las condiciones

impuestas al pueblo por los vencedores. La enormidad de la tragedia militar y el máximo grado de humillación impuesto le haría decir: "quedará desacreditada la paz, no la guerra".

Más adelante, prosigue su línea toral de pensamiento y cuasi recapitula al decir: "Con esto llegamos al punto decisivo. Tenemos que ver con claridad que toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas entre sí e irremediamente opuestas: puede orientarse conforme la ética de la convicción o conforme a la ética de la responsabilidad... Pero tampoco con esto llegamos al término del problema. Ninguna ética del mundo puede eludir el hecho de que, para conseguir fines BUENOS hay que contar en muchos casos con medios moralmente dudosos; o al menos peligrosos, y con la posibilidad e incluso con la probabilidad de consecuencias laterales moralmente malas. Ninguna ética del mundo puede resolver tampoco cuándo y en que medida quedan SANTIFICADOS por el fin primordialmente bueno los medios y las consecuencias laterales moralmente peligrosos".

"En este problema de la santificación de los medios por el fin, parece forzosa la quiebra de cualquier moral de la convicción. La singularidad de todos los

*problemas éticos de la política está determinada sola y exclusivamente por un medio específico: LA VIOLENCIA LEGÍTIMA en manos de las asociaciones humanas”.*

Finaliza la Vocación Política definiendo la política, en estos términos: *“La política consiste en una dura y prolongada penetración a través de tenaces resistencias, para lo que se requiere, al mismo tiempo, pasión y mesura. Es completamente cierto, y así lo prueba la historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible, si no se intenta lo imposible... solo quien está seguro de no quebrarse cuando, desde su punto de vista, el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él ofrece, solo quién frente a todo esto es capaz de responder con un SIN EMBARGO, solo un hombre de esta forma construido tiene VOCACION para la política”.*

## LA CIENCIA COMO VOCACIÓN.

Weber en esta segunda parte de su obra, se inicia con dos cuestiones procedentes: *“¿Cómo se presenta hoy la ciencia como profesión en el sentido más material del término?, y ¿Cuál es la situación de un graduado que está resuelto a consagrarse profesionalmente a la ciencia dentro de la Universidad?”*

Estas preguntas le sirven de base para hacer una larga disquisición acerca de las diferencias entre el sistema alemán y el norteamericano en la formación de un profesor universitario. En Alemania, dice, el profesor se inicia por intermedio de una calificación en la que deberá presentar una obra original de su especialidad y en una universidad diferente de aquella en la cual pretende enseñar; luego enseña en la universidad sin una paga y orienta los cursos según su manera metodológica. En Estados Unidos, se inicia con un salario y no califica previamente sino que principia como profesor asistente *assistant*. De esta forma, quien pretenda ejercer la docencia universitaria en Alemania, debe contar con medios propios de sustentación económica y es, por eso, un sistema PLUTOCRÁTICO. En Estados Unidos según el sistema referido, es BUROCRÁTICO.

Weber pone mucho énfasis en la libertad que el profesor universitario goza en Alemania por el sistema de selección en tanto que afirma lo contrario en la docencia norteamericana donde el profesor se debe ajustar a un programa previamente establecido, sin su participación. Esto tiene incidencia en la disponibilidad de tiempo para la investigación; en Alemania se tiene el tiempo necesario para ello, en tanto que en Estados Unidos la carga que se

impone al profesor no le deja lugar para sus ocupaciones de investigación.

Admite, sin embargo, que las universidades alemanas se han venido americanizando para permitirse una más amplia cobertura de ramas científicas de donde se produce, como en cualquier empresa capitalista, *“la separación del trabajador de sus medios de producción”.*

*“El nuevo espíritu, sin embargo, está muy lejos de la vieja atmósfera histórica de las universidades alemanas. En lo interno y en lo externo, existe un inmenso abismo entre el jefe de una empresa universitaria y capitalista de este género y el habitual profesor universitario de viejo estilo”.*

Además, este sistema de selección no hace justicia a los científicos que, aún siendo capaces para desempeñarse, no logran alcanzar la posibilidad de una cátedra. *“El sistema permite la ascensión del mediocre. La cuestión económica, por otra parte, sustituye la selectividad en los alumnos por el número. Cuanto mayor sea el número mejores posibilidades económicas para la universidad”... es evidente que el número de matrículas constituye un signo de éxito susceptible de expresión cuantitativa, en tanto que la calidad científica no es cuantificable y que,*

*frecuente y naturalmente, le sea negada a los innovadores audaces”.*

En este sentido, dice, *“la democracia está bien dentro de su propio ámbito; pero la educación científica que, por tradición, hemos de procurar en las universidades alemanas, es una cuestión de ARISTOCRACIA ESPIRITUAL, y sobre esto no cabe engañarse”.*

Después de esta exposición cree que ha llegado la ocasión de tratar sobre la VOCACION íntima, del hombre de ciencia. Afirma que *“en la actualidad la situación interior de la vocación científica está condicionada; en primer lugar, por el hecho de que la ciencia ha entrado en un estadio de especialización antes desconocido, y en el que se va a mantener para siempre.... todos los trabajos que se rozan con otras disciplinas como los que ocasionalmente hacemos y como los que los sociólogos tienen que hacer una y otra vez, se llevan a cabo con la designada conciencia de que tal vez se están proporcionando al especialista CUESTIONES útiles en las que él no caería fácilmente desde su propia situación; pero que el trabajo propio como tal, ha de quedar inevitablemente muy incompleto. Solo mediante su estricta especialización puede tener el trabajador científico ese sentimiento de plenitud que seguramente no se produce más de una vez a lo largo de la vida y que*

le permite decir: **AQUI HE CONSTRUIDO ALGO QUE DURARA**".

Pero, "nada puede tener valor para el hombre en cuanto hombre si no puede hacerlo con pasión" y cree Weber que para producir algo, es indispensable que al hombre se le ocurra algo. Dice: "solo sobre el terreno de un duro trabajo surge moralmente la ocurrencia, aunque se den algunas excepciones a esta regla general... (el) trabajo y la pasión si pueden provocarla; sobre todo cuando van unidos; pero ella viene cuando quiere y no cuando nosotros queremos".

Los conceptos o valores antes expresados los habrá de enlazar Weber, en cuanto a la **ocurrencia** (inspiración) del científico y del aficionado a la ciencia con dos **IDOLO**S que de ella han de brotar: la **PERSONALIDAD** y la **VIVENCIA**. Afirma que la gente se esfuerza en acumular vivencias para lograr personalidad; pero, dice, "en el campo de la ciencia solo tiene **PERSONALIDAD** quien está pura y sencillamente al **SERVICIO DE LA CAUSA**. Y esto no solo en el terreno científico sucede así".

De aquí en adelante propone una diferencia entre el arte y la ciencia en cuanto al "logro" de fines. "El trabajo científico, en efecto, está inmerso en la corriente del progreso; mientras que en el terreno del arte,

por el contrario, no habla de progreso en este sentido... una obra de arte que sea realmente **acabada** no será nunca superada ni envejecerá jamás... en la ciencia, por el contrario, todos sabemos que lo que hemos producido habrá quedado anticuado dentro de diez, veinte o cincuenta años. Este es el destino y el sentido del trabajo científico... todo logro científico implica nuevas cuestiones y ha de ser superado y ha de envejecer. Llegamos así al sentido de la ciencia".

Ahora, bien, cabe preguntarse "si todo este **PROGRESO** en el que la ciencia se inserta como elemento integrante y fuerza propulsora, tienen algún sentido que trascienda de lo puramente práctico y técnico" y... ¿Tiene el **PROGRESO** en cuanto tal un sentido cognoscible que vaya más allá de lo puramente técnico, de tal modo que su servicio constituye una vocación significativa? Es comprensible plantear esta cuestión. El problema ya no es así solo el de la vocación **DEL** científico, el del significado que la ciencia tiene para quién a ella se entrega. Se trata ya de otra cosa, de determinar **QUE ES LA VOCACION CIENTIFICA** dentro de la vida de toda la humanidad y cuál es su valor".

"Es increíble la diferencia que en este punto existe entre el pasado y el presente... para el heleno, cuyo

pensamiento era radicalmente político, todo depende, en efecto, de esta última cuestión decisiva (ésta refiriéndose al modo justo de comportarse en la vida, especialmente del comportamiento del ciudadano), cuya investigación constituye el sentido más hondo de la ciencia". Y, junto a esto, en el renacimiento aparece "el segundo instrumento de trabajo científico: el experimento racional como medio de una experiencia controlada y digna de confianza, sin la cual no sería posible la ciencia empírica actual".

El trabajo científico indirectamente influenciado por el protestantismo y el calvinismo lleva a la ciencia paralela a la Teología; pero, "que se lo confiese o no, nadie puede tener dudas hoy en el fondo de su ser de que la ciencia es ajena a la idea de Dios". Pero, aparte de esto, ¿cuál es el sentido que hoy tiene la ciencia como vocación?, "la respuesta más simple es la que Tolstoi ha dado con las siguientes palabras: "la ciencia carece de sentido puesto que no tiene respuestas para las únicas cuestiones que nos importan las de qué debemos hacer y cómo debemos vivir". Difícilmente podrá discutirse el hecho de que, efectivamente, no responde a estas cuestiones".

Después de todo "¿qué es lo que de realmente **positivo** aporta la ciencia para la **VIDA** práctica

personal? Con esto, nos encontramos de nuevo ante el problema de su **VOCACION**. Por de pronto, la ciencia proporciona conocimientos sobre la técnica que, mediante la previsión, sirve para dominar la vida, tanto las cosas externas como la propia conducta de los hombres".

"Pero en segundo lugar... la ciencia proporciona métodos para pensar, instrumentos y disciplinas para hacerlo... (y) felizmente tampoco concluye, sin embargo, la aportación de la ciencia y aún podemos mostrar un tercer resultado importante de la misma, la **CLARIDAD**".

"La verdad es que estos problemas pueden plantearse también a todos aquellos técnicos que, muy frecuentemente, tienen que decidir de acuerdo con el principio del mejor o de lo relativamente mejor. La diferencia estriba en que a esos técnicos suele venirles ya dado de antemano el **FIN**. Esto es justamente lo que a nosotros **NO** se nos da cuando se trata de problemas verdaderamente **ULTIMOS**. Y con esto llegamos ya a la última aportación que la ciencia puede hacer en aras de la claridad, aportación que marca también sus límites: podemos y debemos decirles igualmente a nuestros alumnos que tal postura práctica deriva de la lógica y honradamente, según su propio **SENTIDO**, de tal visión del

*mundo (o tales visiones del mundo, pues pueden derivar de varias), pero no tales otras”.*

*“Si conocemos nuestra materia (cosa que, una vez más hemos de dar aquí por supuesta) podemos obligar al individuo a que, POR SI MISMO, SE DE CUENTA DEL SENTIDO ULTIMO DE SUS PROPIAS ACCIONES. O si no obligarlo, al menos podemos ayudarlo a esa toma de conciencia”. ... “Por supuesto las ideas que estoy exponiendo aquí ante ustedes derivan de un hecho fundamental, el de la vida, en la medida en que descansa en sí misma y se comprende por sí misma, no conoce sino esa eterna lucha entre dioses. O dicho sin imágenes, la imposibilidad de unificar los distintos puntos de vista que, en último término, PUEDE TENER sobre la vida y, en consecuencia, la imposibilidad de resolver la lucha entre ellos, y la necesidad por optar por uno u otro. Si, siendo así las cosas, vale la pena que alguien adopte la ciencia como VOCACION, o si la ciencia tienen en sí misma una VOCACION objetivamente valiosa, son, una vez más, cuestiones que exigen para su respuesta un juicio de valor y sobre las cuales nada cabe decir en el aula”.*

*Y continúa: “el hecho de que la ciencia es hoy una VOCACION se realiza a través de la ESPECIALIZACION al servicio de*

*la toma de conciencia de nosotros mismos y del conocimiento de determinadas conexiones fácticas, constituye un dato de nuestra situación histórica del que no podemos olvidarnos si queremos ser fieles a nosotros mismos. La ciencia no es hoy un don de visionarios y profetas que distribuyen bendiciones y revelaciones, ni parte integrante de la meditación de sabios y filósofos sobre el sentido del mundo”.*

*“Creo que ni ahora ni nunca sirve al verdadero interés íntimo de un hombre realmente religioso, de un hombre que VIBRE con la religión, el que se le vele con un suceso (y un suceso son todas estas profecías hechas desde la cátedra) el hecho fundamental de que nos ha tocado vivir en un tiempo que carece de profecías está de espaldas a Dios”.... tal vez a estas alturas tengan ustedes la tentación de preguntar que cómo se explica entonces que exista la TEOLOGIA.... (pero) toda TEOLOGIA es RACIONALIZACION intelectual del contenido escatológico de la religión. Ninguna ciencia carece por entero de supuestos previos y ninguna puede demostrar su propio valor a quienes rechazan estos supuestos; pero la Teología introduce, además, para su desarrollo y su justificación, un cierto número de otros supuestos que le son específicos”.*

*“La Teología no puede darle fe (o el estado sacral en cada caso de que se trate) a quién carece de ella. Tampoco puede dársele a ninguna otra ciencia”. “La tensión entre la esfera de valores CIENTIFICOS y de la salvación religiosa es totalmente insoluble.”*

*En este sentido y acercándose al final de la disertación, dice Weber que “El destino de nuestro tiempo, racionalizado e intelectualizado y, sobre todo, desmitificador del mundo, es el de que precisamente los valores últimos y más sublimes han desaparecido de la vida pública y se han retirado, o bien al reino ultraterreno de la vida mística, o bien a la fraternidad de las relaciones inmediatas de los individuos entre sí”.*

*“Las profecías lanzadas desde la cátedra podrán crear sectas fanáticas, pero nunca una auténtica comunidad. A quienes no pueden soportar virilmente este destino de nuestro tiempo hay que decirles que vuelvan en silencio, llana y sencillamente, y sin la triste publicidad habitual de los renegados, al ancho y piadoso seno de las viejas Iglesias, que no habrán de ponerles dificultades. Es inevitable que de uno u otro modo tengan que hacer allí ‘el sacrificio del intelecto’. “No lo reprocharemos si de veras lo consiguen”.*

*Y al final: “para mí esa entrega tiene más valor que todas las profecías de la cátedra que desconocen la verdad de que dentro de las aulas no existe ninguna virtud fuera de la simple probidad intelectual. Esa probidad nos ordena constatar que la situación de todos aquellos que hoy esperan nuevos profetas es la misma que resuena en esa bella canción del centinela edomita, de la época del exilio, recogida en las profecías de Isaías:*

*Una voz me llega de Seir, en Edom: “Centinela, ¿cuánto durará la noche aún?”*

*El centinela responde:*

*“La mañana ha de venir, pero es noche aún. Si queréis preguntar, volved otra vez”.*

*“El pueblo a quien esto fue dicho ha preguntado y esperado durante más de dos mil años y todos conocemos su estremecedor destino. Saquemos de este ejemplo la lección de que no basta con esperar y anhelar... Hay que ponerse al trabajo...”*

*Hasta aquí el resumen de la aleccionadora obra de Max Weber.*

*Max Weber, El político y el científico. 4a. Ed. Madrid, Alianza Editorial, 1975. (traducción de Politik als beruf, wissenschaft als beruf de Francisco Rubio Llorente).*

## EL PROYECTO POLÍTICO

### -ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES-

Resulta más fácil y cómodo el análisis, y las consideraciones respecto del carácter, trascendencia y vigencia de los proyectos político-sociales, en sentido retrospectivo, vale decir, en el análisis *a posteriori*.

1. El proyecto futuro o el futuro de algunos de los proyectos remite a la voluntad y el deseo de los protagonistas políticos, prevaleciendo lo subjetivo y la especulación por sobre lo objetivo (condiciones históricas de la formulación, operacionalización, pertinencia y alcances para su legitimación o validación). Los aspectos pre-  
visibles y predecibles, resultan válidos solo en términos generales y como guías programáticas, atendiendo a las tendencias más evidentes del proceso social.
2. El proyecto presente o la vigencia actual de los diferentes proyectos políticos sociales (hegemónico, dominante, subalterno, alternativo) se aprecia a partir de sus manifestaciones y exponentes. Sin embargo, remitiendo ello al análisis de coyuntura, las consideraciones rara vez tienen la capacidad de anteceder los acontecimientos, previendo los vaivenes del proceso social. Es en este campo donde prevalecen las principales debilidades, tanto de los analistas políticos como de muchos de los propios actores, donde la tradición ha tendido a beneficiar más al oportunismo que a la lógica.
3. Los proyectos pasados (desgastados, relegados o vigentes, pero con antigüedad significativa) son identificables y caracterizados a partir de lo que fue su génesis y evolución, vale decir, cómo, cuándo y por qué

---

N.E. Este texto no tiene fecha de elaboración.

fueron configurándose en atención a condicionantes y momentos históricos determinados.

El carácter subjetivo y voluntarista de los proyectos futuros, es superado atendiendo al programa de trabajo; a la conjunción de:

- a. Conocimiento de lo estructural: la historia y los determinantes de distintos procesos y momentos de vaivén, viraje y gestación, consolidación de expresiones sociales y político-culturales relevantes;
- b. Conocimiento de lo coyuntural: la actualidad social, política y económica, que se expresa como contexto de acciones e intereses cotidianos e inmediatos de los actores políticos;
- c. Las consideraciones serias y rigurosas de los puntos anteriores constituyen las bases de lo político estructural, vale decir, necesidades, intereses, motivaciones, en síntesis, experiencias y prácticas de vida sobre los cuales se fundamenta o a partir de los cuales se expresa la conducta política cotidiana, espontánea y las expectativas de la población y por ende de la sociedad: sus distintos sectores y clases sociales, en un momento

dado (la actualidad, sobre la base de actuaciones y condiciones pasadas).

- d. Lo anterior permite referirse con propiedad a las opciones político-organizativas: organización, gestión, conducción y participación, vale decir, partido, programa, proselitismo, convocatoria y movilización no solo en torno a elecciones y acontecimientos relevantes, sino en términos de participación y conducta política permanente; de ahí que pierdan sentido y significación, las entidades partidistas con mera recurrencia electoral y que centran su quehacer en disputar el control, usufructo y administración de cuotas de poder político estatal.
- e. En todo lo anterior se estaría reconociendo de manera significativa, la labor de los intelectuales y funcionarios políticos en el análisis, reconocimiento, caracterización y generación de las condiciones y mecanismos para la acción política, nos estaríamos refiriendo a:
  - Ideólogos;
  - Líderes naturales;
  - Técnicos (especialistas en las disciplinas y campos económico-sociales y administrativos);

- Científicos o científicos políticos;
- Activistas.

En condiciones y circunstancias relativamente especiales, distintas funciones o papeles, pueden recaer sobre los mismos individuos. Es de suponer que la norma remite a la diversidad de exponentes y protagonistas que conlleve de manera correspondiente, a la necesidad de la labor de equipo y a las perspectivas de alianza, trabajo de unidad y la captación de representantes y sectores sociales diversos, superando la anacrónica visión del caudillismo político.

Nos encontramos entonces frente a tres categorías fundamentales:

1. Hegemonía: en términos de existencia y detentación de poder real;
2. Dominación: que hace referencia sobre todo a la coerción, al uso de la fuerza y por consiguiente a la represión;
3. Legitimidad: que remite al campo de la cultura y la ideología, como estructura ideológica, organizaciones responsables de su producción y divulgación, y el propio material ideológico.

Coincidiendo con Lechner, estaríamos frente a una situación de crisis del Estado en América Latina, crisis que se explica a raíz de la hegemonía externa y la dominación interna. Sociedades civiles penetradas por intereses y prácticas extranacionales geoeconómicos y geopolíticos, dejando a los sectores nacionalmente dominantes la recurrencia a expresiones propias de la sociedad política, el aparato de estado, las concepciones y programas políticos de corto plazo y alcance: tienden a prevalecer las medidas coercitivas y de control social.

En el anterior contexto, el denominador común de los diversos proyectos políticos y la acción de los partidos políticos y exponentes de dichos proyectos, apunta a ganar espacios para la acción y la reproducción económica, social y políticas nacionales autónomas, unas adscritas al poder hegemónico, reconociéndole como tal y no confrontándolo; otros en confrontación tanto con el poder hegemónico como con sectores y representantes de la dominación interna o nacional, pretendiendo crear y garantizar los espacios ampliados de participación, no suponiendo con ello, la necesaria creación de proyectos contrahegemónicos y antisistema; por último encontraríamos aquellas expresiones propiamente polarizantes y opuestas al sistema

económico, social y político vigente, que pretenden instaurar un modelo de sociedad diferente.

En la medida que la conducta política, los programas y proyectos operen en el plano del corto plazo; de convocatoria electoral; aspiración a ocupar o detentar cargos político-públicos y control del aparato de estado; y propugnen por la pacificación de la región por la pacificación misma, en los mismos términos, sus alcances serán cortos e inmediatos, debilitando no solo su accionar dentro de la sociedad, sino su capacidad de negociación frente al poder hegemónico extranacional y sus exponentes tanto económicos, como políticos.

En la medida que nuestras sociedades son pequeñas y de tradición política hacendaria, nuestras posibilidades de crear y garantizar espacios amplios de participación y reproducción social, económica y política autónomas, pasa necesariamente por la creación de plataformas unitarias y de alianzas tanto nacionales como internacionales, para la gestión interna e internacional. Parece ser, que los proyectos políticos sociales más viables en este fin de siglo, son aquellos que operan a partir de estas premisas prevaleciendo por sobre la connotación ideológica de sus programas y actores particulares.

A su vez, el proyecto de unidad nacional se expresa como más factible a partir de la convocatoria hecha por un poder instaurado, ya sea de derecho o de hecho.

El proyecto político social que se convierte en dominante y legítimo, no es nacional y sin oposición, con plena participación de todos los sectores económicos, políticos y sociales nacionales. Al constituirse en proyecto dominante, engendra a su vez proyectos alternativos y condiciona la existencia subordinada o subalterna de otro u otros proyectos.

La condición de dominante atiende al poder de instauración y operacionalización del proyecto, vale decir, con posibilidades no solo de *convencimiento vía negociación*, *demonstración y coacción e imposición normativa* y de su ejecución vía *captación y administración de recursos*.

Dicho proyecto se legitima en la medida que la combinación de acciones antes aludidas, garantice un respaldo creciente de mayoría: de la ciudadanía, de la población y de diversos sectores de poder.

En todo caso, cualquier consideración acerca de la generación y puesta en marcha de un proyecto político y social con características y aspiraciones como las arriba señaladas, deberá tener

presente las circunstancias que condicionan su gestación o génesis y la vigencia temporal a ser considerada respecto de períodos de negociación, convocatoria, de participación político-organizativa (partido y, entidades no partidistas), político-electorales y de representación. Además de considerar la *vigencia temporal* de las alianzas propiamente tales y los alcances de los programas unitarios y de atención a las necesidades y demandas más apremiantes de reproducción social y económica, sobre las cuales garantizar la democratización y la participación ampliadas.

Más allá de un tiempo perentorio, dictaminado por las propias condiciones históricas objetivas y por la capacidad programática y política de los protagonistas (principalmente la vanguardia), trascendiendo lo coyuntural e inmediato, irán irrumpiendo cada vez con mayor fuerza:

- a. Las conductas y aspiraciones políticas propias de intereses y sectores de interés y de poder diferenciados;
- b. Las limitaciones objetivas, para atender de manera eficiente y satisfactoria, las necesidades, demandas e intereses de sectores sociales inscritos de manera diferencial en los

procesos económico-sociales y político-nacionales;

- c. El carácter de subordinación y aspiración alternativa de proyectos relegados a segundo plano de manera temporal, o que surgen de manera renovada y novedosa en el transcurso de los acontecimientos.

Podemos diferenciar a manera de resumen:

Consideración más de índole teórico-metodológica de:

- Contexto: prevalece como de crisis y de cambio;
- Génesis y evolución: identificando y diferenciando condiciones, detonantes y ejes del proyecto;
- Protagonistas: relevancia y capacidad de incidencia;
- Vigencia y temporalidad de momentos y aspectos del proyecto (consulta, convocatoria, negociación, participación unitaria y diferenciada, y otros.);
- Carácter de las alianzas, adecuaciones y readecuaciones.

Consideraciones más de orden operativas y sobre la base de la ejemplificación:

- Necesidad de diferenciación entre programa, proyecto y políticas: aspectos sociales y

aspectos propiamente políticos del proyecto y sus alcances;

- Diferenciación no polarizada entre autoritarismo y democracia: reconociendo los momentos del proceso de transición y las modalidades intermedias de autoritarismo democrático y democracia autoritaria (casos de Panamá y Costa Rica, respectivamente);
- La Interdependencia civil-militar: a raíz de la relativa inoperancia histórica de los partidos políticos, y el hecho de que instituciones armadas de los respectivos países han ocupado de una manera u otra espacios de acción política, que tradicionalmente corresponderían a actores civiles;
- Los militares como protagonistas en el proceso social: aparecen diferenciables a su vez, a partir de:
  - i. la evolución de sus cúpulas,
  - ii. el proceso de profesionalización vivido,
  - iii. la presencia de ideólogos e intelectualidad militar;
- Caracterización y análisis de la realidad nacional y el estado de la crisis;
- Caracterización y análisis del estado de los diferentes

proyectos políticos, con énfasis en el proyecto dominante, identificando aquellos aspectos o elementos en crisis y desgaste: económico-productivos y distributivos; sociales en términos de adeptos; político-ideológicos, en términos de capacidad de convocatoria, conducción y credibilidad.

Por último, se puede afirmar que:

Se sobreentiende la complejidad de la estructura, el proceso y la coyuntura en tanto articulación y expresión del fenómeno económico, y sobre todo político y social.

Ante lo anterior, se propone como viable, un proyecto no complejo, objetivo más que ideal.

Como premisa estratégico-metodológica tendríamos:

1. La propuesta acorde con las condicionantes contextuales y no emanada de plataformas ideológico-partidistas;
2. La probabilidad de las alianzas en función de la capacidad que tengan los diferentes frentes, de objetivizar sus premisas ideológicas en aras de la concertación.

## POLITICA Y JUVENTUD

Estimados amigos:

Deseo expresarles las gracias por asistir a este foro que es, por demás, importante. La verdad es que un tema tan fascinante, pero a la vez tan complejo como el de la participación de la juventud guatemalteca en el proceso político, puede verse mejor en la perspectiva de los jóvenes mismos. Es verdad que, de acuerdo al sociólogo alemán Max Weber, no necesariamente tiene el observador que convertirse en el objeto observado para entenderlo. Sin embargo, en este caso, no puede ponerse en tela de juicio el hecho de que la interacción social en una edad de entusiasmo y de cierto desenfado, permite una visión más objetiva de una cuestión que es parte esencial del interés nacional.

La juventud por imperativo biológico es siempre la reserva del

todo social y lleva consigo el cambio renovador potencial. Yo pienso que la juventud, así globalizada, es una abstracción que exige mucha dedicación y cuidado en cualquier intención reflexiva, por su propia naturaleza y por su incidencia en la dinámica de la acción social y desde luego, porque solamente se pueden puntualizar regularidades que la identifican, pero no características específicas particulares de sentido general.

Una forma de entrar en el examen de la juventud en el medio político es involucrarla dentro del proceso de socialización política, y, desde ahí, puntualizar aspectos que satisfagan nuestra inquietud.

No sé de algún trabajo o texto que trate profusamente y con rigor científico de la socialización política de la juventud. Pero, en todo caso, en el contexto sociológico del proceso de socialización en sentido general, cabe considerar esta etapa de la

socialización política, que por su propia lógica interviene en la formación de la personalidad individual.

Sobre esa base, con proyecciones más bien especulativas, y en esto quiero insistir, porque estoy convencido de que un estudio serio que trate de la juventud y su actitud frente a la política, es una tarea multidisciplinaria que exigiría mucho tiempo de trabajo especializado. Con esa advertencia y en apenas veinte minutos de exposición, quisiera abordar el tema de la juventud en la política, a sabiendas de que en ese marco conceptual ya definido, se puede caer en un abismo de errores. De todas maneras, diría que el intento es valedero.

Por cuestión de oportunidad quisiera decir con Wright Mills que, *"las probabilidades de organizar una sociedad en que cada individuo sea personalmente responsable de sus decisiones y en la cual todos tengan verdadera oportunidad para tomar parte en todas las decisiones que les afectan, pueden ser muy escasas, pero esto no suprime la utilidad de ese ideal como punto hacia el cual esforzarse"*. (C.W. Mills, *De hombres sociales y movimientos políticos*, 1974). Este podría ser nuestro punto de partida, aunque en el presupuesto de Mills la posibilidad de una sociedad que llene ese requisito conlleva la inexistencia real de ella. O sea que

es una sociedad idealizada solamente efectiva si los hombres que la componen llegan a percatarse de la responsabilidad que implica la toma personal de decisiones. Es factible, pero, para que ocurra, el medio social debe ser tal, que permita estimular esa calidad de conciencia y propiciar su práctica. Esto es lo que no ocurre en sociedades subdesarrolladas. Aquí radica, entonces. El *quid* de la proposición de Mills, o sea la contradicción entre la realidad y lo presupuesto.

En otras palabras, el aprendizaje de decidir y participar en las decisiones que afectan al hombre social se hace en la sociedad misma que envuelve al individuo en el esquema general de participación. O sea en el proceso de socialización determinante de la personalidad ciudadana y del comportamiento colectivo, implícitos en la formación política. Lo que, puesto en otros términos, significa la imposición de valores contribuyentes al desarrollo de las condiciones sociales propicias.

La pregunta resultante es: ¿Se da esa probabilidad de aprendizaje en toda formación social, o se trata de categorías de desarrollo político que se dan solamente en sociedades estables?. Esta una cuestión trascendental si partimos del principio de que no todas las sociedades se desarrollan políticamente igual.

En tanto que haya mayor desarrollo político, la premisa de participación parece más asegurada y, en sentido opuesto, a menor desarrollo menos posibilidades de opción y participación. Sin embargo, lo que realmente determina los términos de la acción social es la realidad existente y es sobre esta premisa fundamental que tenemos que partir, a sabiendas, naturalmente que la objetividad nos tiene que conducir a que la nuestra es una sociedad inestable, y tal vez me atrevería a decir que está en proceso de consolidación.

## EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN

Socialización es el proceso de conformación y adaptación del individuo a las reglas de comportamiento del grupo en el cual convive. Las reglas y normas del grupo son armónicas con las que impone el todo social y el hombre desarrolla su personalidad de acuerdo a las respuestas que se esperan de él.

En otras palabras, el hombre a partir de su nacimiento se sujeta a experiencias impuestas de acuerdo al medio cultural en el que está inmerso. El proceso de socialización lleva implícito como parte de su engranaje estructural, las formas de socialización política que Jean-Pierre Cot y Jean Pierre Mounier (*Sociología política*, 1978),

definen como un *"mecanismo de estabilización, o mejor aún, de eternización del sistema político"*. Esto implica suponer a la totalidad social sujeta a algún determinismo ideológico. Es *"una función política por excelencia"*, dicen esos autores.

Lucian W. Pye (*Stages of socialization*, 1972) reconoce tres estados de socialización política: primero, la socialización básica en la cual el niño es incorporado a una cultura en particular y enseñado a ser un miembro de su sociedad. Segundo, después de la etapa de socialización básica el individuo recorre un espacio de reconocimiento de su mundo político y percibe, juzga y comprende los hechos políticos. Y en una tercera etapa, el individuo va más allá del simple conocimiento y rol pasivo de observador para convertirse en participante activo.

Dice Pye que en una sociedad estable y dinámica estos tres estados del proceso de socialización política muestran un alto grado de continuidad, cada uno reforzando al otro. En cambio en sociedades en transición (inorgánicas), los tres elementos del proceso se expresan de forma incoherente.

La teoría expuesta de Pye, ha de ser el presupuesto de referencia para exponer algunas ideas sobre el proceso de socialización política en nuestro medio, con énfasis en el

amplio espectro de nuestra juventud. Quiero repetir lo dicho al principio: que este trabajo no es, en ninguna forma, producto de alguna investigación sistemática. Apenas si podría calificarse de respuesta a una observación empírica como resultado de la práctica política y en el mejor de los casos es una preocupación convertida en especulación.

Permítanme, en esa etapa de la exposición, que exprese una hipótesis en el marco de los estados de socialización política en nuestro medio: que el proceso se da con cierto vigor en la primera etapa, o sea en el seno familiar y con menor incidencia en los primeros años escolares, igualmente el tercer estado, participativo, también se ajusta a la teoría de Pye, en parte. Es la segunda etapa, donde el individuo supuestamente recorre un espacio de reconocimiento de su mundo político y percibe, juzga y comprende los hechos políticos, la que no se puede identificar claramente por su falta de vigor. En este segundo estado citamos el sector juvenil, por razones imperativas del desarrollo biológico y del proceso de socialización política. Partiendo de esta conceptualización la hipótesis se concretaría diciendo que en el medio social guatemalteco existe una grada con respecto a la teoría de Pye, si aceptamos el hecho de que entre las etapas de la niñez y de la

juventud tardía o edad adulta, hay una discontinuidad en el interés político y en la formación individual para la política, que se da en la edad juvenil. Más adelante trataremos de desarrollar esta hipótesis.

### SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN NUESTRO MEDIO

Parece que las investigaciones más serias sobre la socialización política ponen gran énfasis en el período que corresponde a los grupos primarios, o sea el comportamiento de la niñez, en el hogar y en la escuela primaria (Easton, Greenstein, Merriam, citados por Donald R. Reich, *Political Images and Realities*, 1972). No se ofrece mucho en cuanto la articulación de la niñez y la adolescencia y juventud, es decir en esta etapa más avanzada del desarrollo biológico del individuo. A esto debe sumarse que el ámbito juvenil es elástico en cuanto a su definición. Algunos estudios, como el del programa No.6 del Plan Nacional de Juventud en Guatemala (estudio preliminar sobre la juventud guatemalteca, 1987), habla de "*la totalidad de los jóvenes guatemaltecos de 10 a 24 años*", en tanto que otras conceptualizaciones ponen la edad entre los 18 y los 25 años. Importa, entonces, por razones metodológicas en este trabajo, considerar "*juventud*" al sector de población comprendido entre los 16 y 24 años.

O sea la edad en la cual el individuo vigoriza su interrelación de grupo con una personalidad formada.

De todas maneras los agentes de socialización política en el período crucial de la niñez (familia, escuela y grupos de juego y amigables) enseñan el respeto a normas y pautas y trazan una gruesa línea de comportamiento de acuerdo a la exigencia social. Sin embargo, se crea un mecanismo de retroalimentación entre socializado y socializadores porque el niño llega a influir en el hogar llevando de afuera hacia adentro otras pautas que influyen en el seno familiar.

En el caso específico guatemalteco, en épocas de actividad política, como sucede en eventos electorales, el niño percibe los hechos políticos e idealiza figuras de acuerdo a la expresión familiar; pero entra en contacto fácilmente con los actores políticos y esto le convierte en agente de influencia que no pasa desapercibido por los interesados y, de una manera u otra, es aprovechado como agente transmisor de algún mensaje ideológico o doctrinario.

El inconsciente entusiasmo del niño le involucra en la actividad política, sigue de cerca el juego electoral, aprende las canciones de guerra de los partidos en disputa, colecciona fotografías y propaganda y su actividad resultante es una

forma de participación emotiva que habrá de perderse a medida que llega a la adolescencia.

El proceso de socialización política en esta etapa es más mecánico que racional. Lo que quiere decir que se ajusta a la teoría clásica de la formación social que promueven los agentes socializadores. A este nivel, como en los otros (juventud, adulto), la socialización política se da en términos del medio cultural dominante. En el hogar guatemalteco significa, en buenas palabras, una formación diferenciada que tiene repercusiones en el transcurso del tiempo cuando se llega la edad de participación política.

Este presupuesto de socialización política encuentra diferencias de grado al comparar las familias urbana y rural. Es axiomático en tanto que medios sociales contradictorios. Sin embargo, cuando se trata del entusiasmo infantil por la política (hablo específicamente de eventos electorales), puede medirse, en ambos medios, sin otra desigualdad que la mayor o menor accesibilidad a los medios de promoción política.

Al afirmar antes que la socialización política es puramente mecánica, quiero decir que está inmersa en el imperativo de la socialización individual como forma de permanencia y sostén del todo

social, es decir se da por inercia social más que estimulada por mecanismos orientados a su perfeccionamiento. En otras palabras, ni por dentro ni por fuera de la acción de los agentes socializadores hay un proceso racional que eduque políticamente al socializador, de manera que pueda ejercer su acción formativa sobre objetivos definidos. Me explico, no hay formas de enriquecer la percepción política de los agentes socializadores de manera que rebasen el estereotipo que la costumbre ha impuesto, orientándolos al refuerzo de la idea del cambio de mentalidad y de la práctica política. Esto es mayormente significativo en el nivel de socialización política de la juventud.

La escuela, como el otro agente de socialización política en esta fase primaria, incide menos en la formación de la niñez, porque no están presentes los factores de autoridad paternal, ni el afectivo, tan determinantes en la conformación vigorosa del niño. En la escuela, la socialización política se da a través del conocimiento de la comunidad y la existencia del estado. Pero eso en la realidad actual es inexistente.

En esta etapa no se pone en duda la capacidad del agente de socialización que es el maestro, pero no existen parámetros de conducta establecidos que le

permitan influir programadamente en una misión que no tiene contornos definidos concretos.

A esta alturas podemos decir que la primera y última etapas en la teoría de Pye, no parecen enlazarse en el medio nacional, a menos que la articulación se dé de acuerdo a roles familiares (padres e hijos y hermanos mayores y menores).

Queda el espacio de la etapa juvenil, en el cual la familia ha perdido mucho de su influencia debido a la formación de la personalidad del individuo. Y es, este tercer estadio de la teoría de Pye, el que no parece desarrollarse en nuestro medio tal como es el presupuesto. Es decir, donde se considera que el individuo *"recorre un espacio de reconocimiento de su mundo político y percibe, juzga y comprende los hechos políticos"*. No niego que pueda darse en alguna dimensión, pero quizás de una manera tan mecánica y tan poco consciente que no deja percibir, claramente, ninguna de sus manifestaciones. En cualquier caso, la percepción política no podría ser el producto de estímulos pensados que no existen, pero sí de la influencia de grupo o de grupos que juegan papel tan importante en acción social-juvenil.

El grupo en esta etapa que estudiamos, es el agente socializador

de mayor influencia que desplaza al hogar como agente primordial. En cuanto a lo que entendemos por grupo, nos dice David Truman (Political Group...On Policy Masking, 1987), que no es *"una colección estática de individuos definida en términos de características sociales o económicas. Es más bien una organización dinámica de personas que interactúan unas con otras"*. Es, agregaría yo, como línea de partida, el medio dentro del cual la juventud procesa un período de socialización complementario muy determinante del futuro comportamiento político. Al tratar sobre ese mecanismo de socialización debemos tener presente que el individuo tiene la opción y la capacidad de actuar en grupos diversos según su afinidad selectiva.

Quiero detenerme aquí, para hacer alguna consideración que creo pertinente. Me refiero al hecho de que la interacción grupal como eje de la socialización política, es un elemento diferenciador entre individuos de edades iguales o similares, pero que viven, unos en el área rural, y otros en las áreas urbanas. Es evidente que la mayoría de los jóvenes que viven en el medio rural están restringidos en su relación grupal y siempre será reducida por razones que impone la distribución poblacional (amplia y separada), las limitaciones de comunicación social y el ejercicio

comunitario que determinan los objetivos comunes presupuestos en una acción social más compacta.

Se me hace que en nuestro medio esta etapa de la socialización política se caracteriza por el poco interés político en oposición a la teoría de Pye. Y es esta particular actitud de los jóvenes guatemaltecos entre los 16 y los 20 años de edad, lo que me ha sugerido la hipótesis antes enunciada, o sea que en esa franja de edades no se manifiesta alguna apreciación concreta por lo político a despecho de la formación primaria. No afirmo con esto que los jóvenes desconozcan la política. Lo que quiero dejar como hipótesis es que el proceso de socialización política es incompleto porque la presencia de los agentes socializadores es débil y por eso no responden plenamente a su papel. La formación política en este estadio se da de una manera lógica porque se vive en un medio político; pero no existen formas de perfeccionamiento racionales debido al vacío de estímulos adecuados.

Si nos esforzamos por puntualizar los agentes políticos socializadores tendríamos forzosamente que mencionar los establecimientos de enseñanza secundaria y universitaria, las asociaciones políticas y no políticas con afiliaciones juveniles, y, naturalmente, los partidos políticos.

El estado acusa una enorme indiferencia en cuanto a programar una enseñanza cívica adecuada que contribuya estimular la formación de criterios políticos en los jóvenes guatemaltecos. El estado como agente de conducción social tiene la máxima responsabilidad de formar la personalidad política de sus ciudadanos.

La observación intencionada sobre esos agentes socializadores políticos nos hace claro que hay una falta de orientación cívica en los planes de estudio nacionales. Igualmente ocurre en los programas de estudio universitario: no existe sistematización en la enseñanza cívica y política. La universidad como agente de socialización política actúa por influencia grupal. Es decir por la interrelación que se da entre el estudiantado, de esa manera siempre habrá explosiones políticas que en ocasiones se enfrentan al sistema existente, pero como contrapartida existen largos períodos de ninguna o poca acción política.

El papel de los partidos políticos a veces parece efectivo. Sin embargo, la estructura oligárquica y autoritaria de esas instituciones desvaloriza su función política socializadora. Los ejemplos son numerosos y aunque no es mi intención mencionar casos específicos, creo que están tan a la vista que no es necesario hacerlo. Se trata de los llamados bloques

juveniles en el que caben los jóvenes que se interesan por la participación política, son los mismos que con el tiempo caen en desilusión frente a la resistencia de la dirigencia autoritaria y se marchan del partido. Se van, forman su propia organización política y luego repiten la historia, son ellos los que se convierten en dirigentes y aprovechan la voluntad de participación de los jóvenes, para negarles oportunidades posteriormente.

Quisiera al finalizar concluyendo que dentro del contexto de una sociedad poco orgánica y estable el proceso de socialización se da con frecuencia y con alguna fuerza en el seno familiar, aunque no se puede decir lo mismo de la escuela de primeras letras que es el otro agente primario. Y en consonancia con la teoría expuesta de Pye, hay un tercer estadio de socialización política que, aunque incompleta, se da en el medio guatemalteco, es decir la etapa del adulto participando en formas muy variadas en la política nacional.

El gran vacío está entre los jóvenes de 16 a 20 años. En esta época del desarrollo individual encontramos la indiferencia por la política, el desprecio por la participación y holgazanería cívica. La causa puede estar en el subdesarrollo político de una sociedad cuasi inorgánica o inorgánica que no llega a percibir

en su justa dimensión el papel de los agentes de socialización política y la necesidad de vigorizarlos: familia, escuela primaria, escuela secundaria, universidad, asociaciones cívicas y partidos políticos.

Finalmente, al iniciar esta exposición advertí que disertar sobre un tema como el que se anunció: política y juventud, significaba enfrentar una tarea muy difícil que, dicho sea de paso, trabajada con una intención de estudio más formal, requiere una larga y profunda investigación multidisciplinaria. Así que al final

de cuentas lo que he hecho ha sido reflexionar en voz alta sobre algo que debe preocuparnos a todos los que nos interesamos por el progreso generalizado de nuestro país. La juventud guatemalteca es nuestra reserva social así que mientras más calificada esté, mayores serán las posibilidades del desarrollo integral político, social, cultural y económico del país.

Dejo ahora a nuestros panelistas que seguramente están mejor calificados que yo para enfocar el problema de la juventud y la política.

## LA VIOLENCIA EN LA PRACTICA POLITICA -CRITICA DE LA VIOLENCIA-

### Las posibilidades de examen:

Para el observador político es tarea compleja y difícil someter a examen las causas de la violencia, debido, primordialmente a lo intrincado de sus manifestaciones, aparentes y concretas. No parece, tampoco, factible, en el campo teórico, formular, o sugerir, proposiciones formales orientadas a reducir su dinámica, limitar su alcance, o ante todo, ponerles fin.

De manera que ante estas limitaciones, podría considerarse la posibilidad de aislar el fenómeno para su examen, dentro de un contexto estrictamente político, y descubrir allí, sus efectos y resultados, ya como factor de tragedia social, ya como fenómeno patológico eminentemente progresivo.

---

N.E. Trabajo fue escrito en enero de 1980 para el Seminario-Taller Realidad Nacional en la actual coyuntura socio-política que vive Guatemala.

En estas condiciones, pues, puede intentarse un análisis de carácter causal en sentido de la práctica política y, exclusivamente en ese marco de razonamiento, establecer *a priori* ciertos caracteres de concretividad que el fenómeno ofrece; primero, como elemento del conflicto que surge entre la legitimidad del poder establecido en un orden social determinado, o como factor de cuestionamiento por sectores o agrupaciones disidentes que llegan a formalizar su acción de protesta a través de medios y fines que la práctica política ofrece ampliamente, en un ancho espectro de posibilidades, incluyendo, naturalmente, aquellas radicales de carácter violento que son utilizables.

En ese contexto propuesto de la práctica política, la legitimidad reclamada por el orden social existente, y su contraparte, el cuestionamiento de tal legitimidad, forman la región objetiva del

conflicto, aquí se genera la violencia que, por una parte, es base de sustentación de la dominación legítima y, por la otra, es medio en las formas de cuestionamiento de la legalidad reclamada y que la semántica revolucionaria eufemísticamente llama "contraviolencia".

### La región de la legitimidad.

Para el observador político es premisa fundamental que el PODER lleva implícita la violencia en sus múltiples y variadas formas como un medio exclusivo y monopolístico de represión y domesticación, destinado, esencialmente, a facilitarle una de sus misiones más objetivas: la cohesión social. En otras palabras, las formas coercitivas, tanto como el aparato de represión y coerción, son instrumentos en uso prescritos por la necesidad de mantener la armonía social y que, por lo demás, han sido aceptados, así, por los componentes de una sociedad determinada. En ese sentido, el Estado, dice Max Weber, "*como todas las asociaciones políticas históricamente anteriores, es una relación de hombre sobre hombres, que se sostiene por la violencia legítima (es decir, vista como tal)*" y "*por Estado debe entenderse un INSTITUTO POLITICO, de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro*

*administrativo mantenga con éxito la pretensión al MONOPOLIO LEGITIMO de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente".* Sin embargo, a pesar del monopolio en el uso de la fuerza, admitido en el concepto de legitimidad del orden público, y reconocido por el consenso popular, también se reconocen mecanismos y normas limitativas que la estructura autoritaria está obligada a respetar. Sin esas limitaciones el carácter de la violencia ejercida o a ejercerse, puede no estar adecuada, o en armonía, con el consentimiento otorgado por los dominados y, en ese sentido, la fuerza pasa a ser instrumento de intereses ajenos al depositario del mandato presupuesto y, por eso mismo, contrario a los fines de utilidad social.

En tal caso, el ejercicio de la represión rebasa las limitaciones estructuradas por la tradición y las leyes o, en otras palabras, aquellos poderes que los gobernados han consentido en función universal y frente a las anormalidades que demuestre el orden social. En cualquier situación, el desborde de los mecanismos de contención admitidos, hace de la violencia, de un instrumento legítimo, un instrumento de represión óptima; es decir que de una parte intrínseca presupuesta en el ejercicio del poder se convierte en una acción política incorporada a la plataforma política

del que manda y, por eso, ejercida indiscriminadamente.

En estas condiciones, la violencia llega a ser parte primaria y fundamental de la conducta administrativa y política de los regímenes que resienten el cuestionamiento sistematizado de sus normas básicas y estructurales. En esa región de la política, la violencia se convierte en un fenómeno continuamente creciente y adquiere, luego, caracteres de irreversible.

Es por otra parte, una realidad el que el desborde de la violencia de su cuadro limitativo referencial, fuera de su naturaleza consentida; origina hechos políticos y sociales que deforman las decisiones de poder como socialmente necesarias. Frente a esta anormalidad, el cuerpo social reacciona con manifestaciones diversas de su rechazo y con diferentes grados de intensidad y de continuidad, de acuerdo al presentimiento de los dominados de que el carácter de la violencia represiva no se ajusta a su papel reconocido de medio necesario para guardar la cohesión social, sino que alcanza otras magnitudes, especialmente cuando se aplica en un sentido supuestamente preventivo, dirigido a impedir la organización o manifestación de los gobernados

bajo sospechas de descontento, o cuando la conducta individual se somete a escrutinio por la misma razón esto, naturalmente, de acuerdo al criterio de quien es responsable de las decisiones políticas y responsable, también, de llevar la violencia a su grado óptimo.

Es evidente que el cuerpo social manifiesta su rechazo a la violencia óptima por medio de acciones amorfas y ocasionales. Esto porque la acción no llega a tener plena unanimidad en sociedades donde la diferenciación se manifiesta unívocamente y con mayor claridad a niveles donde los factores de comprensión y de interés juegan un papel de gran importancia. Allí el grado de comprensión está en función de los intereses objetivamente expresados en relación al bienestar material y nunca en función del carácter subjetivo de los derechos y privilegios ciudadanos. Es decir, que las formaciones sociales se conducen de acuerdo a su mayor o menor proximidad de los centros de poder, de su influencia, o de los beneficios que irradian. Consecuentemente, el grado de solidaridad que ofrecen estas formaciones sociales frente al rechazo de la violencia óptima no permite la cohesión con otros grupos sociales para reencauzar el poder público a los límites de la coerción consentida.

El hecho de que el grado de solidaridad corra de acuerdo a los intereses objetivos mencionados, antes que a los intereses subjetivos que son de carácter más universal, reafirma los efectos de la ideología imperante y deja libre la acción del poder político para manipular los valores vigentes y edificar sobre ellos el sentimiento de conformismo prevaleciente, que es, por otra parte, tan útil a los fines de la violencia óptima.

En igual sentido, el resentimiento social no concretizado tiene sus manifestaciones como disgusto o velada crítica en razón de la débil solidaridad ya señalada; esto apunta la legitimidad aceptada que, en estas condiciones, programa el sentido de los valores sociales como deformantes de la conciencia colectiva y, sobre todo, su conversión en elementos neutralizantes de toda posible acción social unificada en el rechazo. Esto se manifiesta con mayor agudeza en los estratos menos homogéneos donde, la deformación de los valores se hace un solvente de la conciencia colectiva.

Además, los intereses y la comprensión se miden en función del grado de temor establecido; la intensidad de la coerción aplicable, física y moral, pone al individuo frente a la alternativa de la supervivencia o la muerte; la supresión de la libertad o el

conformismo. De estas condiciones se deduce la admisión de la violencia óptima como un nuevo valor integrante del orden social imperante; o sea que ha de quedar en la conciencia social el hecho de que la síntesis de la lucha en la práctica política es la violencia que, en su grado óptimo, no es ya un hecho social patológico sino, por el contrario, un fenómeno normal, cuyos resultados no pueden ser mensurables en términos morales o éticos. Solamente puede proyectarse en la dimensión que la necesidad de reconocimiento legítimo exija.

A este nivel de la violencia contrarrevolucionaria, aparecen las fuerzas paramilitares, paralelas en su acción coercitiva al aparato de represión estatal. Los partidos políticos tradicionales no están condicionados para enfrentarse a los problemas que la lucha armada presenta. Pero de ellos, generalmente, nacen las fuerzas de represión "no oficiales", que se encargan de operaciones al margen de la legitimidad consentida.

De las organizaciones paralelas; pero supuestamente marginadas del poder político consentido por los dominados, nace una "nueva subcultura del terror con su propio lenguaje y sus propios rituales", subcultura que corre afín con los sectores más especializados del aparato de represión donde la

tortura solamente es un grado menor que el asesinato.

Conceptuada en estos términos, la acción contrarrevolucionaria programada, se convierte en una categoría institucionalizada. La liquidación de las fuerzas de la "contraviolencia" es el objetivo primario y en ese contexto la autoridad legítima pierde la perspectiva de sus limitaciones y la acción represiva ya no se ciñe exclusivamente a liquidar, estrictamente, a los grupos cuestionantes, sino se amplía la acción político-represiva a núcleos de población que la hipersensibilidad, propia del ejercicio del poder, considera dentro de oposición y rechazo. La acción represiva ya no llega a establecer diferencias básicas de cuestionamiento de la legitimidad sino que nivela el descontento a una sola forma: revolución. De esa cuenta la acción punitiva no tendrá término, ni limitaciones porque la disidencia se encontrará en todas partes de acuerdo al sentido de inseguridad que manifieste el orden legítimo y, la misión del aparato coercitivo (en el más amplio sentido del vocablo, no necesariamente solo las fuerzas de represión), ampliarán su misión para reducir la vida social a la pasividad y al conformismo. El marco normativo del derecho habrá de ajustarse y reajustarse con el fin de encausar "legalmente" la actividad contrarrevolucionaria, así

que las leyes, valores y normas sufren un proceso intenso de homogenización con sentido de autoridad y opuesto a las manifestaciones de rechazo. De esta manera, el régimen legítimo entra en un estado de anormalidad funcional en el que la violencia óptima (por su indiscriminada aplicación), es la síntesis final de toda la actividad del poder consentido.

### La región de lo revolucionario: lo cuestionante

Para los fines de este examen entenderemos por legitimidad el concepto weberiano: "la autoridad de un poder de mando puede expresarse en un sistema de normas racionales estatuidas (pactadas u otorgadas), las cuales encuentran obediencia en tanto que normas generalmente obligatorias cuando las invoca "quien puede hacerlo" en virtud de esas normas. Así, tal sistema de normas legitima al que dispone de mando, y su poder es legítimo en tanto es ejercido de acuerdo a las mismas".

La disidencia convertida en acción armada o terrorista que se traduce en lucha intensa e ilimitada en todos los frentes sociales, fundamenta la cuestión del orden legítimo sobre las bases de una concepción global crítica de los valores importantes en un orden